

EL TÍMPANO DE LA CATEDRAL DE JACA (CONTINUACIÓN)

Juan Francisco Esteban Lorente

En 1994 publicamos una serie de interpretaciones sobre las inscripciones del tímpano de la Catedral de Jaca¹. En ese mismo año David L. Simon, profesor del Colby College (Waterville, Maine, U.S.A.) expone su trabajo en el XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón que tuvo lugar en la ciudad de Jaca²; también en el mismo año el profesor de la Universidad de Minnesota, Calvin B. Kendall, tiene escrito otro artículo sobre el tímpano de la Catedral de Jaca, borrador que pudo conocer David L. Simon, pero el trabajo de Kendal se publicará dos años después³. En 1995 el profesor del C.E.S.C.M. de Poitiers, Robert Favreau, tenía terminado otro trabajo que pudimos leer gracias a su amabilidad y que apareció a la luz un año después⁴.

Es mi intención llamar la atención sobre estas últimas aportaciones así como recordar algunas de las anteriores y aportar algún nuevo dato a la comprensión del rico significado del justamente famoso tímpano de la Catedral de Jaca.

- 1.- ESTEBAN LORENTE, J. F. «Las inscripciones del tímpano de la Catedral de Jaca», en *ARTIGRAMA*, nº 10, 1993, p. 143-161.
- 2.- SIMON, D. L. «El tímpano de la Catedral de Jaca», en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Actas, tomo III, Jaca en la Corona de Aragón (siglos XII-XVIII)*, Gobierno de Aragón, 1994, p. 405-419.
- 3.- KENDAL, C. L. «The verse inscriptions of the tympanum of Jaca and the PAX anagram», en *Mediaevalia, a Journal of Medieval Studies*, vol. 19, 1996 (for 1993), New York at Binghamton, p. 405-434.
- 4.- FAVREAU, R. «Les inscriptions du tympan de la Cathédrale de Jaca», en *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres, comptes rendus des séances de l'année 1996, avril-juin*. Paris, 1996, p. 535-560.

Partimos del trabajo de Dulce Ocón, en 1983, porque es un clásico sobre el crismón de Jaca, y merece la pena que hagamos un extracto, pues muchas de sus afirmaciones están hoy en la mente de los estudiosos de la Historia del Arte⁵. En este trabajo encontramos las siguientes afirmaciones: que el crismón de Jaca es el primer crismón con significado trinitario; que este significado trinitario se debe a que en la inscripción del crismón se dice que la «S» significa el Espíritu Santo; así mismo este crismón es el primero que representa la letra «S». Prefiere la lectura que de las inscripciones hizo Vives y desarrolla gran parte del trabajo para justificar el tema de la doble naturaleza de Cristo, divina y humana, ya que une «genitus duplex». Muchas de estas afirmaciones se habían hecho anteriormente y se seguirán repitiendo por otros estudiosos; pero todas ellas hoy se contemplan desde diferente punto de vista.

Aborda el tema del doble significado de la serpiente, como el mal y como penitencia (siguiendo a Moralejo⁶) y del león. Insinúa que en los documentos de Sancho el Mayor de Navarra y en los aragoneses de Ramiro I aparecen crismones trinitarios similares; lo que es cierto. Vuelve sobre la representación de la rueda con sentido trinitario (tema que había expuesto Caamaño⁷) encontrando un texto de San Ildefonso incluido entre los sermones atribuidos a San Agustín.

David L. Simon desarrolla el doble sentido que tiene todo el tímpano, sus figuras y su significación, doble sentido que viene subrayado por la palabra «duplex»: Jaca y su catedral como capital del reino y sede episcopal; la doble naturaleza del león, de la serpiente, ésta como pecado y como el hombre penitente; la doble significación del bien y el mal, los justos y los condenados, a ambos lados del crismón; el significado del crismón como victoria sobre el paganismo (tomando una antigua idea de Menéndez Pidal); la doble actuación de los hermanos, el rey Sancho Ramírez y el obispo García Ramírez. Prefiere la lectura de Calvin B. Kendall quien interpretó «duplex» como la «X» y lee entre las letras del crismón: «X es el Espíritu Santo» .

EL CRISMÓN= PAX

Robert Favreau, tras repasar el empleo de algunos vocablos de las inscripciones en textos anteriores, hace una aportación fundamental: la lec-

5.- OCÓN ALONSO, Dulce. «Problemática del crismón trinitario», en *Archivo Español de Arte*, nº 56, (1983), 242-263. Este trabajo recoge el estudio realizado en su tesis doctoral: *Tímpanos románicos españoles. Reinos de Aragón y Navarra*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, Dto. de Arte Medieval, Arabe y Cristiano, Madrid, 1987.

OCÓN ALONSO, Dulce y RODRÍGUEZ ESCUDERO, Paloma. «Los tímpanos de Jaca y Santa Cruz de La Serós, una pretendida relación modelo-copia», en *Vº Congrés Espanyol d'Història de l'Art*, Barcelona, 1984, vol. I, p. 259-263.

6.- MORALEJO ÁLVAREZ, S. «La sculpture romane de la Cathédrale de Jaca. Etat des questions» en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuxa*, nº 10, 1979, p. 79-106

7.- CAAMAÑO MARTÍNEZ, J. M^º. «En torno al tímpano de Jaca», en *GOYA*, nº142, 1978, p. 200-207.

tura de un crismón con significado de PAX, ya que sus letras griegas pueden ser leídas como latinas; así nos aporta un escrito de mediados del siglo décimo, de Attón, obispo de Vercelli, y otro de finales del siglo doce, de Rufino obispo de Asís. Attón en un comentario a la carta de San Pablo a los Efesios (II,13-22), identifica las tres letras de un crismón, como en Jaca, no solo como simbolismo de cada una de las personas de la Trinidad, P es el Padre, A es el Hijo y X el Espíritu Santo, sino que además lee en ellas la palabra PAX, la paz de Cristo, que es así mismo la Trinidad que interpretan los comentaristas en San Pablo. También, decididamente, Rufino afirma que «la palabra PAX expresa admirablemente el misterio de la Trinidad, la P designa al Padre, la A al Hijo y la X al Espíritu Santo». No queda sino recordar que estas son también las expresiones del crismón de Jaca donde se dice: «P es el Padre, A es el Hijo, la doble letra (X) es el Espíritu Santo», por lo tanto el gramático y teólogo que concibió las inscripciones en Jaca no hacía sino recordar una costumbre y un comentario religioso sobre la Trinidad y la «Paz» cristiana.

En el mismo año Calvin B. Kendal llega a las mismas conclusiones. Merece la pena que nos extendamos un poco en el comentario de su trabajo. El estudio lo había iniciado en 1988 para concluir en un libro sobre el mensaje alegórico en las iglesias, publicado en el presente año⁸. El trabajo sobre el crismón de Jaca tiene unas conclusiones relevantes: aclara que la «S» no es más que la terminación del nombre de XPistuS; el penitente del tímpano ejemplifica la parte del ritual penitencial cuando el pecador es echado fuera del templo para pasar la cuaresma; considera que en vez de un oso a los pies del león, se trata de un «leontophonos», animal que incluso puede matar al león y junto con el basilisco significan ambos la primera y la segunda muerte de la que hablan las inscripciones; la «doble letra» siguiendo a San Isidoro y a Beda se refiere a la «X» del crismón, para significar el Espíritu Santo y para leer la palabra PAX, que es la paz de Cristo y se une tanto a la salvación eterna como a la necesaria penitencia; la unión de la cruz y la palabra PAX tiene antecedentes antiguos y cita el código de Córdoba, Homilias de Smaragdo del año 950, y múltiples casos posteriores, de modo que queda claro que era tradicional en los siglos XI y XII interpretar el crismón como la paz cristiana; y con la palabra PAX hace la correcta lectura del crismón de Santa Cruz de la Serós, cerca de Jaca, etc.

Queremos añadir que un crismón seguía leyéndose como PAX también en el siglo XIII, así Alfonso X (rey de Castilla y León entre 1252-1284) recuerda, en la Primera Partida, que en la puerta de la iglesia se pone la cruz, el cordero y algunas letras que digan paz⁹. Así pues este rey

8.- KENDAL, C. L. *Allegory of the church*. Universidad de Toronto, 1998.

9.- ALFONSO EL SABIO, *Primera Partida*, ed. de J. A. Arias Bonet, Universidad de Valladolid, 1975, título 11, ley XXI, p. 284.

no hace sino recoger una tradición extendida en el sur de Francia donde a algún crismón incluso le acompaña la inscripción PAX, REX, LUX, LEX, tal es el caso de Lème (al norte de Pau) cuyas figuras reciben el influjo directo de las de Jaca¹⁰. La asociación de una cruz con A y ω (cruz de la victoria) con las palabras PAX, LUX, LEX, REX la podemos ver también en los reinos cristianos del siglo XI, así aparece en una lámina del Beato de Don Fernando I y Doña Sancha, iluminado por Fecundo y terminado en 1047 (Madrid, Biblioteca nacional).

LOS RITOS DE PENITENCIA PÚBLICA Y BAUTISMO EN EL TÍMPANO

La penitencia

Serafín Moralejo pronunció una conferencia en las Jornadas Románicas de Cuxa (1976) que apareció publicada en 1979, donde abordó el tema del significado penitencial del pórtico de Jaca y lo representado en el crismón como una transposición de los actos penitenciales a la escultura; realizó la correcta interpretación del capitel de Daniel que se une al significado penitencial del tímpano y junto con él recalca la importancia de la defensa de la puerta, la oración y una alusión eucarística; más tarde nos descubre las directas alusiones al rey Sancho Ramírez y a su hijo¹¹.

Paralelamente la profesora de la Universidad de Oklahoma, Susan Havens Caldwell en 1980 publicó un estudio sobre las ceremonias de bautismo y penitencia que supuestamente debieron tener lugar en el pórtico de la Catedral de Jaca¹². Y recientemente Calvin B. Kendal ajusta aún más la correspondencia de las figuras y la correcta interpretación del crismón, con el ritual romano de la penitencia.

Con ello queda demostrado que el pórtico de la Catedral de Jaca desde finales del siglo XI a los principios del siglo XVI cumplió la función litúr-

- 10.- FAVREAU, R, MORA, B. y MICHAUD, J. *Corpus des inscriptions de la France médiévale. 10. Chrismes du Sud-ouest*. Paris, C.N.R.C. 1985, p. 148.
- 11.- MORALEJO ÁLVAREZ, S. «Aportación a la interpretación del programa iconográfico de la Catedral de Jaca» en *Homenaje a Don José María Lacarra de Miguel en su jubilación del profesorado, Estudios Medievales*, 1, Zaragoza, 1977, p. 173-198, este artículo supone un avance de la conferencia de Cuxa; «La sculpture romane de la Cathédrale de Jaca. Etat des questions» en *Les Cahiers de Saint Michel de Cuxa*, nº 10, 1979, p. 79-106, aquí profundizó sobre el tema de la penitencia en el pórtico; «Un reflejo de la escultura de Jaca en una moneda de Sancho Ramírez (+ 1094)», en *Scritti di Storia dell'Arte in Onore di Roberto Salvini*, Florencia 1984, p. 29-35.
- 12.- CALDWELL, S. H. «Penance, Baptism, Apocalypse: The Easter context of Jaca Cathedral's west tympanum», en *Art History*, vol 3, nº1, marzo 1980, p. 25-42. El artículo procede de su tesis doctoral presentada en la Universidad de Cornell en 1974.

gica de escenario y cobijo arquitectónico de las penitencias públicas; de modo que su tímpano se convierte en un recordatorio plástico de estos actos, así se muestra en sus inscripciones y sus figuras, en especial el penitente respetado y protegido por el león-Cristo, pero expulsado fuera de la iglesia durante la cuaresma.



Fig. 1.- Tímpano de la Catedral de Jaca.

Para aclarar el hecho, reproducimos a continuación unos textos del rey Alfonso X, El Sabio, escritos hacia mediados del siglo XIII, en los que se muestra cómo el pórtico de la iglesia era el escenario de la penitencia «solemne» y de la penitencia «pública»; el ritual descrito no se diferencia en nada del romano recogido en los estudios anteriores del *Ordo romanus* que ya se había impuesto en Jaca¹³:

La penitencia solemne. Es para castigar los muy feos pecados que hiciera cualquiera, de tres maneras: primero se le reprende y maltrata de palabra por el mal que ha hecho; en segundo lugar se le avergüenza ante muchos para que todos sepan en que yerros cayó; en tercer lugar se le debe dar una pena de modo que todos que la vean y la oyeran escarmienten en cabeza ajena....

13.- VOGEL, Cirille. «Les rites de la pénitence publique aux X^e et XI^e siècles», en *Gallais and Riou*, vol. I, p. 137-144. Ver las notas de Caldwell y Kendal.

La llaman solemne porque la debe ejecutar el prelado mayor (el obispo en la catedral). Debe ser hecha en la puerta de la iglesia y ante todos y por pecados grandes y malos.

La manera como se debe hacer es la siguiente: El primer miércoles de la cuaresma mayor (Miércoles de Ceniza) han de venir aquellos que se quieran confesar a la puerta de la iglesia, descalzos y vestidos de paños de lana viles y rehechos, y han de venir con la cabeza agachada, el rostro contra la tierra y muy humildemente, declarándose culpables de los pecados que hicieron y avergonzándose de ellos y mostrando voluntad de ejecutar todo lo que se les mande como penitencia.

Han de estar presentes los arciprestes y clérigos de donde son parroquianos y que oyeron sus confesiones.

Después de esto debe salir el obispo a la puerta de la iglesia (catedral), con sus clérigos, a recibirlos, rezando los salmos penitenciales y tomarlos de las manos y meterlos dentro de la iglesia. Debe el obispo postrarse a rezar delante del altar para que Dios los perdone. Mientras tanto ellos deben de estar siempre tendidos en tierra, llorando y rogando a Dios que no mire sus pecados, que son muchos y grandes, sino la gran misericordia que es para El perdonar a los pecadores y escuchar a los que le imploran con humildad.

Tras la lectura de los salmos (penitenciales) debe levantarse el obispo, tirarles de los pelos y ponerles ceniza y echar agua bendita sobre sus cabezas; y después cubrirlos con cilicio que es un paño de esparto, diciendo estas palabras y llorando con suspiros: «Así como Adán fue echado del paraíso, conviene que ellos así sean echados de la iglesia por los pecados que hicieron».

Entonces debe el obispo mandar a los ostiarios, que son los porteros de la iglesia, que los echen de ella; y deben ir los clérigos detrás de ellos cantando un responso que dice así: «Con el sudor de su rostro y con sufrimiento ganarán su pan».

Los penitentes habrán de morar en el portal de la iglesia en cavañuelas.

El día de Jueves Santo, el de la cena, deben acudir tempranamente los arciprestes y clérigos que oyeron sus confesiones, y presentarlos, otra vez a la puerta de la iglesia y meterlos dentro. Habrán de estar en la iglesia en todos los rezos horarios hasta el domingo de la octava (el Domingo de Pascua), pero no deben comulgar ni tomar nada en aquellos días; igualmente deben guardar ayuno y no entrar en la iglesia durante esa cuaresma y la siguiente cuaresma, y así cada año, hasta que hubieran terminado la penitencia, según las cuarentenas que les pusieren.

EL TÍMPANO DE LA CATEDRAL DE JACA (CONTINUACIÓN)

Cuando hubieran terminado la penitencia debe el obispo reconciliarlos (el Domingo de Pascua) en la puerta de la iglesia, azotándoles con una correa, estando ellos desnudos, y sus clérigos rezando sobre ellos el «Miserere mei, Deus». Terminado ello debe el obispo absolverlos y meterlos dentro de la iglesia y amonestarlos para que hagan en adelante vida de buenos cristianos.

Y esta penitencia no se debe dar más que una vez, porque aquel que de ella no escarmienta bien se da a entender que no ama a Dios ni quiere salvar su alma»¹⁴.

Quiénes pueden ser reos de la penitencia realizada en el pórtico de la iglesia, ya sea solemne o pública, nos lo dice en otro lugar. A unos pecados los llama «criminales» porque necesitan castigos corporales y estos son: simonía, herejía, apostaría, sacrilegio, traición, adulterio, violación, asesinato, pecados sexuales contra natura y robo. A otros los llama «mortales» que necesitan de grandes penas, y son: adulterio, corrupción de menores, estupro, fornicación, jurar en falso; avaricia, codicia, rencor, gula, pereza, orgullo y endeudamiento grandes; mentira, melancolía y blasfemia¹⁵.

En otro texto detalla los expulsados de la iglesia y por ello reos de penitencia solemne:

No se admita en la iglesia a los ladrones asaltadores de caminos; destructores con nocturnidad, incendiarios; profanadores, sacrílegos y homicidas en lugar sagrado; tampoco a los traidores conocidos, asesinos, adúlteros, violadores de doncellas, los deudores de tributos y servicio al rey y sus recaudadores si no los entregan»¹⁶.

Los actos de la penitencia pública los describe someramente:

El penitente debe ir en romería lejos de su tierra; o andando semi-desnudo, en paños menores, llevando un palo de un codo largo o unos azotes con los que se hiera en cada iglesia que entre, estando de rodillas, diciendo el salmo «Miserere mei, Deus»; o llevando un cinto de hierro o un collar de hierro en la garganta o en los brazos o una vestidura áspera en torno a la carne; puede también ser encerrado en un monasterio o en otro lugar apartado, dándole mal de comer y de beber por el tiempo señalado según los pecados que hubiese hecho»¹⁷.

El caso de la blasfemia viene especificado como una penitencia pública:

14.- ALFONSO EL SABIO. *Setenario*, edición e introducción de K. H. Vanderford, Barcelona, Crítica, 1984, p. 216 ss. (en todos los casos hacemos un resumen del texto).

15.- ALFONSO EL SABIO, *Setenario*, p. 186-188.

16.- ALFONSO EL SABIO. *Primera Partida*, ed. de J. A. Arias Bonete, Universidad de Valladolid, 1975, título 11, ley V y VI, p. 289 ss.

17.- ALFONSO EL SABIO, *Setenario*, p. 219.

El blasfemo debe tener tal pena que debe acudir siete domingos a la puerta de la iglesia y estar allí mientras se dice la misa, debe ayunar todos los viernes de estas siete semanas, a pan y agua, y no entrar en la iglesia hasta que se cumplan las siete semanas. El último domingo debe acudir a la puerta de la iglesia con saya o en paños de lino, descalzo y con una soga al cuello. Entonces el prelado lo debe reconciliar y meterlo en la iglesia y advertirle que de allí en adelante no diga nunca ofensa contra Dios ni Santa María ni contra los santos. Además debe dar de comer a uno o a más pobres, según su poder, durante los siete domingos y los siete viernes. Si fuese pobre le cambie el prelado la pena¹⁸.

Veamos que la imagen o recordatorio del pecador está también representada en la escultura de Jaca, como en la de otros lugares; a él se refiere el mono con la soga al cuello, de una ménsula del ábside sur, o de la puerta del castillo de Loarre. Asimismo gran parte del bestiario esculpido tiene que referirse a los pecados citados y a otros.

El bautismo

Solamente Susan Havens Caldwell se ha referido al significado y uso del pórtico en la ceremonia del bautismo, en aquellos años del siglo XI. Tomando como base la literatura litúrgica y ritual anterior y el ritual romano que se impone en aquel siglo, demuestra que el león triunfante del tímpano así como la inscripción trinitaria del crismón se refieren a la ceremonia de la declaración de fe del bautismo; así como el león misericordioso y la inscripción del dintel se refieren a la de la penitencia. Como antecedente de un crismón trinitario en un recinto bautismal nos cita el del baptisterio de Albenga y cómo clara explicación de que la puerta se refiere al bautismo y la penitencia nos cita la inscripción de Santa Cruz de la Serós: «Yo soy fuente de la vida» etc.

Así pues el tímpano se constituye, también, en un recordatorio de lo que hay que decir y hacer antes de recibir el bautismo. Para mejor ilustrar este hecho queremos recordar un texto de Alfonso El Sabio sobre el «catecismo» o instrucción religiosa que se realiza en el pórtico del templo y de la declaración de fe que se realiza ante la puerta, antes de entrar a bautizar:

De como se muestra la Trinidad en las cosas que se hacen antes del bautismo y después de él.

18.- ALFONSO EL SABIO, *Primera Partida*, título 24, ley V, p. 432.

EL TÍMPANO DE LA CATEDRAL DE JACA (CONTINUACIÓN)

La Trinidad se muestra cumplidamente en todas las cosas que se hacen en el bautismo... dividimos las actuaciones en tres partes. Esto lo hacemos porque cada una de ellas habla de la Trinidad.

Primeramente nos referimos al catecismo (instrucción), que es la primera cosa que se hace antes de bautizar y esto debe ser hecho por siete cosas: por pregunta (pedir el bautismo, la fe y por ella la vida perdurable); por soplo (que significa el Espíritu Santo que hace huir al espíritu maligno ...); la tercera por el signo de la cruz

Y este catecismo solo se debe hacer en el pórtico de la iglesia, antes de entrar en ella; porque es justo que quien va a pedir el amor de Dios por la fe, que lo pida con miedo y humildad, arrepintiéndose del mal anterior y de no haberlo pedido antes y para que no meta en la iglesia el espíritu maligno que es enemigo de Dios. Por ello no debe entrar en la iglesia, que es casa donde se alaba su santo nombre y se hace el sacrificio del cuerpo de Jesucristo, hasta que reciba la gracia alejándose del diablo y volviéndose hacia Dios. Por ello debe prometer a la puerta de la iglesia, por si o por otro, que desde ese momento en adelante seguirá los pasos de Jesucristo y se apartará del diablo, y que recibe, como símbolo del Espíritu Santo, aquel soplo que hace el sacerdote tres veces en forma de cruz, mandando firmemente al diablo que se aparte de aquel hombre que no es suyo por ley.

La tercera es el signo de la cruz que hace el clérigo dos veces, una en el pecho y otra en la espalda, que le guarda contra las asechanzas del diablo. (En este gesto aparecen los ocho radios del crismón de Jaca).

La cuarta por la conjuración de la sal ... en nombre de Dios Padre poderoso y por Jesucristo su hijo y por la virtud del Espíritu Santo ... y por aquel Dios que crió y protege a los hombres ... Y que en nombre de la Santa Trinidad fuese hecho este sacramento de salvación para rechazar al demonio, ... y así sea para todos que la recibieren como oportuna medicina. El sacerdote debe tomar un poquito de ella y meterla tres veces en la boca de aquel que se quiere bautizar diciendo: «Toma esta sal que es para conocer a Dios ... al igual que la sal ... el saber en religión deshace todas las durezas y necedades que los hombres tienen en sus corazones por no creer en la fe de Dios como deben.

La quinta por las oraciones, renunciando a Satanás, pidiendo sea librado de sus pecados y dando gracias y alabando el nombre de Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo ... haciendo la señal de la cruz con el pulgar ... Se lea el evangelio de San Mateo en donde se refiere a la Santísima Trinidad.

La sexta por la imposición de la mano sobre la cabeza del que se quiere bautizar declarando el Credo in Deum ... y esto se hace con significación de la Trinidad, que se entiende por el Padre, la trinidad del Hijo y del Espíritu Santo ...

La séptima por imposición de la saliva, esto es que el clérigo debe escupir en su mano izquierda y con el pulgar e índice de la mano diestra tomar saliva y ponerla en las narices y orejas del que se quiere bautizar, repitiendo las palabras de Jesucristo (Mateo) en el pasaje de la curación del ciego de nacimiento ... después el clérigo ha de decir sobre el que se va a bautizar el «Credo» y el «Padre nuestro», que son dos oraciones muy complicadas ... Después se le hace la señal de la cruz en la cara diciéndole que se le marca en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Solo después de cumplido todo lo anterior se le llevará a la pila donde ha de ser bautizado.

A todas estas cosas se les llama catecismo y deben ser hechas al que se vaya a bautizar y antes de que lo bauticen¹⁹.

Así pues podemos ver como en las imágenes e inscripciones del tímpano se están plasmando estos conceptos que de la liturgia romana recoge Alfonso X: la humildad y renuncia al pecado y al demonio, la exaltación del triunfo de Dios, la declaración de la Trinidad y la señal de la cruz.

LA CONFIRMACIÓN: LA CÚPULA DE LA CATEDRAL DE JACA

En el centro del crucero de la catedral hay una magnífica cúpula hemiesférica románica, aparece sostenida y resaltada por ocho grandes nervios que reproducen en tamaño mucho mayor el crismón de la entrada; estos ocho nervios se apoyan en el tetramorfos, los signos de los cuatro evangelistas, es decir en el Nuevo Testamento que es la doctrina de Cristo. Lo que hace esta cúpula, con su gran signo, es confirmar el significado del tímpano de la puerta y por ello representar el sacramento de la confirmación, sacramento que justifica los del bautismo y penitencia.

S. H. Caldwell nos avisa de la importancia de este sacramento en la iglesia hispana y en el ritual romano del siglo XI, de modo que se consideraba el complemento necesario del bautismo y su administración era exclusiva del obispo²⁰.

También Alfonso El Sabio nos habla de su importancia y del ritual de su administración²¹:

19.- ALFONSO EL SABIO, *Setenario*, p. 136 ss.

20.- CALDWELL, S. H. p. 29 y 30.

21.- ALFONSO EL SABIO, *Setenario*, p. 177-181.

Es el afirmamiento de la Fe ... semejante a la santa ley de Nuestro Señor Jesucristo (los cuatro evangelios): es el obispo, únicamente, quien lo administra, por la imposición de las manos, al igual que los apóstoles, es confirmado por el Espíritu Santo el bautismo que recibieron. Los que lo quieren recibir deben confesar ... El obispo, sentado en su cátedra los recibirá (así pues los recibe en el crucero) irán muy humildes, agachada la cabeza, y se arrodillarán ante él... se dicen los Salmos, rogando a Dios que confirme el bautismo y se levante con su poder sobre los enemigos, el diablo, y que el Espíritu Santo venga sobre los confirmantes y la virtud del altísimo Dios les guarde sin pecado y les envíe los siete dones del Espíritu Santo... Haga una cruz con el crisma en la frente en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y que le de Dios Paz.

Tenemos repetido sintéticamente todo el mensaje del tímpano de la portada: penitencia, humildad y oración del fiel, triunfo divino sobre el mal y protección del cristiano, declaración trinitaria, signo de la cruz y paz, además, alusión directa al Nuevo Testamento.

De modo que por todo ello deducimos que los rayos de la gran bóveda forman un gran crismón soportado por los evangelios, el Nuevo Testamento, y que, sin duda, se construyó teniendo presente el rito y la alusión al sacramento de la confirmación.

EL INFLUJO DOCUMENTAL: LA FORMA Y EL TEXTO DEL CRISMÓN

A través de los estudios, especialmente el de Miguel Dolç²², queda claro que los ocho versos del tímpano son obra de un culto latinista que usó intencionadamente los signos y las palabras por su rico significado gramatical, teológico y simbólico.

A continuación queremos probar que el ideólogo de Jaca conocía perfectamente las fórmulas y signos de los protocolos documentales de su época, especialmente del escritorio de San Juan de la Peña; de modo que el grafismo y la fórmula trinitaria del crismón de Jaca se inspira directamente en los documentos pinatenses. Pero existe una tradición y unos influjos documentales que queremos mostrar.

Sabido es que el crismón, monograma de Cristo, se origina por medio de la superposición de las dos primeras letras del nombre de Cristo en griego: X (ji), P (rho)²³. Pero también se ha especificado que en el crismón

22.- DOLÇ, Miguel. «Tres inscripciones de la Catedral de Jaca», en *PIRINEOS*, nº 28-30, 1953, p. 421-432.

23.- OCÓN ALONSO, Dulce: «Problemática del crismón trinitario», en *Archivo Español de Arte*, nº 56, 1983, p. 243, nos extracta estas opiniones.

se introduce la I (iota) y la sigma griega en forma de S; o la desinencia latina «-us» o «-s»; igualmente le acompañaron la primera y última letras griegas Α, Ω en recuerdo de los pasajes del Apocalipsis. De modo que un crismón puede leerse como XPS o como XPIS, abreviatura del nombre de Cristo que en latín se escribió con letras griegas y la desinencia latina: Xpistus = Christus.

LA «S»

Se ha pensado que el crismón de Jaca es el primero del mundo románico con mensaje trinitario, que representa la «S» para significar al Espíritu Santo y que es el origen de toda una serie de crismones románicos a los que se les llama trinitarios por tener la «S». Esto es un error debido a una interpretación actual de la frase latina «DUPLEX EST SPS ALMUS» = la (letra) doble es el Espíritu Santo; pues ha sido fácil unir la «S» de XPS (Christus) a las eses de «Spiritus» y pensar que la ese es una letra doble por su doble trazado de ida y vuelta al modo de dos ces contrapuestas y enlazadas. Que esto es un error debido a ignorancia paleográfica ya lo dejaron ver Canellas y San Vicente cuando hablan que el autor de los versos usa contracciones tradicionales como XPS para *Xristus* y SPS para *SPIRITUS*; lo mismo expone C. B. Kendal²⁴.

Que la «S» del crismón no significa nada y solamente define la terminación de *Chistus* parece merecer una pequeña explicación:

En los antiguos manuales de paleografía y diplomática, en los todavía clásicos hoy, como el de Antonio Floriano Cumbreño, se nos dice que el protocolo de los documentos españoles medievales, desde los primeros del núcleo occidental, la invocación de ellos está encabezada por un crismón «en el cual la letra P se ha alargado, la X quedó reducida a un simple cruce del vástago y se le añade el signo de «-us» como desinencial latino, de la misma forma que más adelante se habría de arrollar al vástago una «S», también con carácter desinencial»²⁵.

Esta cuestión ha sido tan natural a los documentalistas medievales que han debido considerar superfluo corregirnos a los historiadores del arte que en un momento aireamos el error de la «S» trinitaria (*mea culpa*).

24.- CANELLAS, A. y SAN VICENTE, A. *Aragón Roman*, Zodiace, 1971, p. 160; estos autores, como otros antes y después, piensan que la «doble letra» es la omega. R. FAVREAU, en el artículo citado, p. 549-551, resume las antiguas opiniones sobre los partidarios de que la inscripción de Jaca en su expresión «duplex» se pueda referir a la «S» o a la «Ω».

25.- FLORIANO CUMBREÑO, A. C. *Curso General de Paleografía y Paleografía y Diplomática Españolas*, Oviedo, 1946, p. 383.

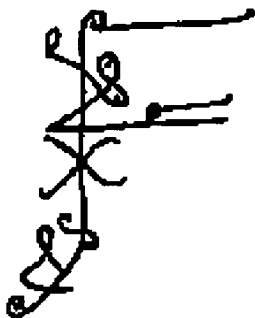
EL TÍMPANO DE LA CATEDRAL DE JACA (CONTINUACIÓN)

Presentamos una selección de crismones de diferentes protocolos para que el lector vea cómo en las cortes de los reinos hispanocristianos desde el siglo VIII al XII todos los instruidos sabían que el nombre de Cristo en nominativo se escribía «XPS».

Oviedo: Aquí vemos un documento de Oviedo del año 781 cuyo protocolo se inicia con el crismón, «XPS»²⁶.



Oviedo 781



León 1063



Doña Mayor



Arias Didaci

León: En este documento leonés de 1063 por el que el rey Fernando I y su esposa, la reina doña Sancha, dotan a la iglesia de San Isidoro de León, el crismón de su comienzo se afiligrana en forma serpentiforme y está compuesto por «XPS». Luego firma doña Mayor, la madre del rey, tras un crismón muy correcto. El notario Arias de Diego utiliza un crismón que lo pone en contacto con el que utiliza la reina madre, si bien modelado personalmente y atendiendo a lo que se hace en Oviedo, Santiago y Castilla. La fórmula es trinitaria: «*In n(o)m(in)e d(omi)ni saluatoris patris et filii et sp(iritu)s. s(an)c(t)i*»²⁷.

Luego veremos otros crismones documentales a propósito de la letra griega iota. Creemos que con esto queda claro que no se le puede atribuir a la «S» otro significado que el de la desinencia de «Christus». Igualmente queda claro que el crismón de Jaca no es una innovación en el hecho de representar la «S» puesto que documentalmente era costumbre al menos desde el siglo VIII. Sí es una innovación de Jaca el representar la «S» en una escultura monumental, pero ello se debe a que este tímpano tiene una inspiración que hoy llamaríamos libresca.

26.- Orígenes. *Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Principado de Asturias, 1993, p. 123 nº 79.

27.- *Las Edades del Hombre, Libros y documentos en la Iglesia de Castilla y León*, Valladolid, 1990, p. 93, nº32.

La iota «I»

No hay duda que en la Alta Edad Media ya en el siglo V había también conciencia de que el crismón era un monograma formado por las tres primeras letras del nombre griego de Cristo «XPI» más la «A y Ω», nos lo demuestra un texto de San Orens (hacia el 439) que estudió la profesora de Poitiers Bernardette Leplant. El texto explicando el crismón dice así²⁸:

«Vis gratas mirator item spectare figuras
 Aspice perfectum signi locupletis enigma
 P graecum videas, caput est, vel brachia fixit
 Iota quod erectum est suspensio corporis hic est
 Littera prosequitur poenam, fert poena salutem
 Alpha de hinc juxta est, atque altera comminus est ω
 Prima quod hic primus, postrema novissimus hic est
 Haec elementa apicum Deus hic super omne elementum
 Omnia conveniunt coelesti insignia signo.

Traducción: Espectador, mira y considera estas preciosas figuras. Examina el perfecto enigma de este elocuente signo. Cuando veas la *P* griega, ésta es la cabeza y los brazos clavados (aquí alude a una cruz). La *Iota* porque aquí está el cuerpo recto y suspendido. Sigue la letra del rescate, pues el rescate hace la salvación (alude a la «X» como cruz). Después el Alfa está a un lado y al otro la Ω (omega). La primera porque Este es el primero y la última porque es el último. Estos elementos muestran aquí a Dios sobre cualquier otro elemento. Todos los signos convienen para el celeste sello.

En este texto existen dos cuestiones: Por un lado menciona perfectamente la «iota» griega «*I*». Por otro hay un problema en la interpretación de este texto cuando alude a la letra de la salvación, sin decir qué letra es. Nosotros creemos, hoy, que se refiere a la *X* por lo siguiente²⁹:

1.- Tras referirse a la *P*, *I*, *A*, *Ω*, falta la *X* para hacer el crismón, si bien antes se alude a la cruz.

2.- «*Poena*» significa «rescate destinado a compensar un delito»; a continuación aclara «fert poena salutem» que podemos traducir «con aquel rescate se hace la salvación» y a continuación nos cita a este Dios, Cristo, como «primus et novissimus», lo cual es una cita del Apocalipsis (XXII,13).

3.- Nuestro autor, San Orens, está hablando de letras griegas y del signo de Cristo, así pues, no podemos olvidar que la primera letra de Cristo en griego es *X* (χριστός), igualmente gracia, caridad, gracia divina, en griego empiezan por *X* (χάριτα, χάρισμα) y el rescate o indemnización (equivalente a «poena») también empieza con *X* (χρέος).

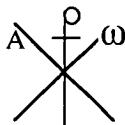
28.- LEPLANT, B. «Réflexions sur le chrisme: symbole et extension en Gascogne», en *Société archéologique et historique du Gers*, primer trimestre, 1977, 22-33.

29.- En ocasiones anteriores interpretamos que San Orens estaba describiendo un crismón con «S» y le dimos a esta letra el valor de «Salvación», queremos deshacer este error. ESTEBAN, p. 159.

EL TÍMPANO DE LA CATEDRAL DE JACA (CONTINUACIÓN)

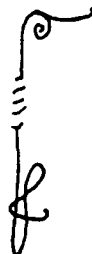
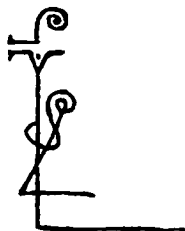
4.- San Isidoro en las Etimologías al hablar de las letras dice (I,3,9 y11): «la T (griega) que muestra en su figura la cruz del Señor. Las otras dos letras (A y Ω), la primera y la última, las reclama Cristo para sí. Él es el principio y el fin. Y así dice Yo soy el A y la Ω. La X con su figura simboliza la cruz y como número representa al diez».

Así pues podemos concluir que el crismón al que se refiere San Orens es un crismón con una cruz sobre la X que le da ocasión a diferenciar las letras XPIAΩ; algo similar a este dibujo:



Crismones similares en los que, indudablemente, se individualiza la «I» los podemos encontrar en los protocolos documentales de Castilla, Oviedo, Navarra y Aragón, en el siglo XI:

Castilla: Estos crismones de los documentos castellanos, de la zona de Covarrubias (Fontioso) y de la diócesis de Oca tienen bastante en común: están compuestos por «XPIS», se puede ver diferenciada la «I» (iota). La cabeza de la «P» es muy similar en ambos documentos, si bien en la diócesis de Oca aparecen fundidas en un solo rasgo las letras «XS» como en los de Oviedo del siglo X o en el mismo siglo XI en algunos casos de Oviedo y Santiago de Compostela. En la diócesis de Oca, 1068, encontramos una fórmula trinitaria: «*In n(o)m(in)e d(omi)ni trinus et creator mundi ...*». En Fontioso se usa una curiosa fórmula: «*Sub divinis imperis pueris videlicet prolis Sp(iritu)s. S(an)c(tu)s unus essentialiter et trinus personaliter regna(n)s a(me)n*» (Bajo el divino dominio del Hijo, es decir engendrado por el Espíritu Santo, uno en esencia y trino en persona, el que reina amén)³⁰.



Castilla: Fontioso 1032

Oca 1068

Oca 1075

Oviedo 1096

30.- *Las Edades del Hombre*, p. 46, n° 7; p. 94 y 96, n° 33 y 35.

Oviedo: Este documento de Oviedo de 1096 nos muestra también individualizadas la «X, P, I y la «S» fundida con la «X»³¹.

Otros documentos castellanos del último tercio del siglo XI y de los primeros años del XII representan el crismón más correcto y tradicional que se aparta ya de la tradición filiforme castellano-leonesa; el crismón va acompañado por una cruz dando lugar a que se pueda interpretar la existencia individual de la «I».

El documento de las arras del Cid, fechado en Burgos 1074 presenta un crismón alargado pero muy correcto formado por XPIS, tiene la peculiaridad de añadirle una cruz perfectamente diferenciada (así puede interpretarse la existencia de la «I»); le acompaña una fórmula trinitaria de larga vida: «*In nomine s(an)c(ta)e et individue trinitatis, patris quoque hac filii... sp(iritu)s s(an)c(t)i*»³².

Algo similar es otro alargado crismón de un documento del conde Raimundo de Borgoña y su esposa Urraca (hija de Alfonso VI) fechado en Toledo en 1102 que representa también XPIS y cruz con el siguiente significado: «*In n(omi)ne s(an)c(ta)e et individue trinitatis videlicet patris et filii et sp(iritu)s s(an)c(t)i unius d(e)i ...*»³³.

La carta de donación de doña Jimena (la esposa del Cid) al obispo Jimeno, realizada en Valencia en 1101, se inicia con un crismón algo similar a estos dos anteriores pero más emparentado con los de Sancho el Mayor, ya que representan «XPIS» y cruz pero formando una rueda de ocho radios de modo muy patente y aludiendo solamente a Cristo³⁴.



El Cid
en Burgos 1074



Raimundo de Borgoña
en Toledo 1102



Doña Jimena
en Valencia 1101

31.- *Orígenes*. p. 538 nº 336.

32.- *Las Edades del Hombre*, p. 95, nº 34.

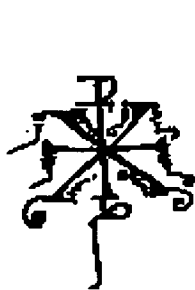
33.- *Las Edades del Hombre*, p. 101, nº 41.

34.- *Las Edades del Hombre*, p. 318, nº 307.

Sancho el Mayor. Innovación: La «I» y los ocho radios

La innovación de construir el crismón con ocho radios, incluirle una cruz bajo la «P» y diferenciar la «I» se debe a la documentación de Sancho el Mayor de Navarra; pero parece que los escribas castellanos exageraron la distinción de la «I» respecto a las demás letras, como hemos podido ver.

Veamos el crismón de un documento de Sancho el Mayor de Navarra que servirá como ejemplo a los de los documentos de sus hijos y nietos en Aragón. Fechado el 14 de abril de 1035, el rey hace entrega de unas villas a Sancho Galíndez; este documento se encabeza por un crismón que se puede leer como *XPIS* (un guión horizontal a modo de pequeña cruz separa la cabeza de la «P» de la «I»,) y además, forma una rueda de ocho radios; su significado es: «*In D(e)i momine*»³⁵.



Sancho el Mayor 1035



San Juan de la Peña último tercio del siglo XI

El monasterio de San Juan de la Peña. A y Ω. La doble procedencia del Espíritu Santo

El escritorio del monasterio de San Juan de la Peña, en el último tercio del siglo XI, continúa con esta moda protocolaria del crismón de ocho radios y su gran aportación a nuestro estudio es la fórmula trinitaria que en algún documento usa, ya que junto a la usual alusión de la Trinidad añade la doble procedencia del Espíritu Santo; asimismo es una innovación la inclusión de la A y Ω al dibujo del crismón.

35.- *Signos. Arte y cultura en el Alto Aragón Medieval*, 26 junio-26 septiembre - 1993, Gobierno de Aragón y Diputación Provincial de Huesca, p. 234. Este documento que se refiere a unas tierras de Centenero, al Sur de la sierra de San Juan de la Peña, es considerado el único original de este rey.

Un crismón esencialmente similar al de Sancho el Mayor lo presenta un pergamino procedente de San Juan de la Peña, otorgado también por Sancho el Mayor en el que instituye heredero a su hijo Ramiro, como el anterior está formado por XPIS, muestra los ocho radios y así mismo otra cruz (además de la rueda) y como característica del escritorio pinatense muestra la cabeza de la «P» abierta para mostrar la independencia de la «I»³⁶.

Algo similar es el crismón de otro pergamino de San Juan de la Peña, otorgado por el obispo Sancho en 1071 pero que se considera falsificado en época algo posterior pero sin duda antes de fin de siglo. Este se inicia con un crismón, compuesto por «XPIS, A, Ω» y cruz central³⁷. El significado del crismón es trinitario y muy especial: «*Sub nomine Dei vivi actq(ue) opificis mu(n)di hac invictissimi miseratoris et humani generis redentoris filii eius Ih(es)u xp(ist)i et ambobus procedens sp(iritu)s sanctus*» que podemos traducir así: Bajo el nombre de Dios vivo y creador del mundo y de Jesucristo su hijo redentor del género humano e invictísimo misericordioso y del Espíritu Santo que procede de ambos.

Es la primera vez que encontramos las letras A y Ω en el crismón de un protocolo y ambas cuelgan de los brazos de la X, como va a ser norma general; la declaración trinitaria no es nada formularia y en ella encontramos todos los elementos que ilustran las inscripciones del tímpano de la catedral de Jaca, es decir: Trinidad, Dios Padre, el Hijo victorioso y misericordioso y el Espíritu Santo que procede de ambos.

Un documento similar de esta época, de finales del siglo XI, pudo ser el inspirador directo de la forma del crismón de la Catedral de Jaca³⁸.

Formas y números simbólicos

En el tímpano nos encontramos con una serie de composiciones y formas simbólicas que no hacen sino reforzar el significado ya conocido y explicado en la epigrafía, pero estas composiciones y formas son intencionadas, necesarias y de fácil comprensión.

36.- Este es uno de los documentos rehechos a finales del siglo XI. UBIETO ARTETA, A. director y otros, *Enciclopedia Temática de Aragón, tomo 8, Historia I, De la Prehistoria al fin de la Edad Media*, Zaragoza, Moncayo, 1988, p. 131.

37.- *Signos*. p. 238. Un comentario sobre las fórmulas trinitarias de la invocación protocolaria de los documentos de esta época se encuentra en CABANES PECOURT, M^a de los D. «Diplomas y cancillería», en *Sancho Ramírez, rey de Aragón y su tiempo. 1064-1094. 900 aniversario de su muerte*. Huesca, Inst. de Estudios Altoaragoneses, 1994, p. 25-45.

38.- El caso de que el crismón del protocolo de un documento pudiera influir directamente en la representación escultórica de un crismón monumental lo tenemos repetido en el crismón de Layana (Cinco Villas, Zaragoza) cuya forma curva parece estar inspirada en algún documento de Alfonso VII de León y Castilla, como el otorgado en 1153 en Oviedo (*Orígenes. Arte y cultura en Asturias. Siglos VII-XV*, Principado de Asturias, 1993, p. 373, n^o 234).

La Trinidad se expresa no solamente por la inscripción o porque el crismón en aquellos momentos siempre tenía un sentido trinitario, sino por la propia composición. Tenemos dos leones y un crismón de modo que cada uno representa a Dios, y es el mismo Dios.

La inscripción de la rueda del crismón tiene tres versos y forman perfectamente un triángulo equilátero, símbolo de la Trinidad. Igualmente tres óvalos separan cada uno de los ocho tramos del crismón y forman el número 24; dice San Isidoro de Sevilla: «el número ocho multiplicado por la Trinidad son los veinticuatro ancianos que llevando coronas rodean al cordero»³⁹.

Como ya llamó la atención José María Caamaño lo representado en el crismón es una rueda, una rueda solar, y la rueda era entonces un símil para explicar la Trinidad. Sobre este tema vuelve Dulce Ocón en otro texto en que la rueda y el sol son símiles de la Trinidad.

Tanto la Alfa como la Omega son, no solo símbolos de Cristo sino además trinitarios y de ello nos habla Beato de Liébana⁴⁰.

Pero como Beato en el párrafo aludido hace un ejercicio de «isosefía» (usar las letras como números) no podemos olvidar que en griego la *P* es el número 100 y *.A.* es 1000 (Beato⁴¹); en latín *X* es 10 (en griego es mil de χίλια, como el triángulo «Δ» es diez de Δέκα) y *I* es uno (en griego uno y 10). De modo que en las letras del crismón tenemos la unidad que es Dios y sus potencias numéricas 10, 100 y 1000. Si hacemos caso a la inscripción que nos dice «P.A.X» y lo sumamos nos da «1110» que es la «era» de la inscripción de Iguacel, el año 1072 (¿puede pensarse en una casualidad o significa la fecha real de la obligación del rito romano en toda la diócesis?)⁴².

39.- ISIDORO DE SEVILLA. «Liber numerorum qui in Sanctis Scripturis occurrunt», en MIGNE, J. P. *Patrologiae latinae* tomus 83, p. 189.

40.- BARRAL I ALTET, X. et alt. *El «Beato» de Saint-Sever*, Madrid, Edilán, 1984, p. 116, texto traducido al castellano del comentario de Beato.

«Nuestros antepasados disertaron con certeza y adecuación al referirse a la «peristera», la paloma, bajo cuyo aspecto, según leemos, se apareció el Espíritu Santo cuando el Señor era bautizado por Juan en el Jordán; «peristera», según el cálculo numérico de los griegos, suma ochocientos, que es la Ω y se vuelve a la A, alfa, que representa el uno. Así se representa la divinidad del Espíritu Santo y la unidad de la Trinidad... A y Ω son elementos del alfabeto. La forma de la letra, A, tanto en griego como en nuestra lengua se realiza con tres trazos iguales; por ello los antepasados dijeron con razón que representa la unidad del Ser Divino. La Ω griega se escribe con tres trazos iguales, redondos a partir de un punto. En nuestra lengua, sin embargo, una « o » se cierra con un círculo completo; en esa cerrazón se manifiesta una divinidad que contiene y protege todas las cosas... Así pues la A manifiesta el principio de la sabiduría y la Ω, que es letra final, la sabiduría misma. Cristo Hijo de Dios. En griego A y Ω, y entre nosotros la « o » que se encuentra en medio del alfabeto, indican que el principio, el fin y el medio de la sabiduría es Nuestro Señor Jesucristo, mediador entre Dios y los hombres.»

41.- Dice Beato que una alfa con un punto a cada lado significa mil, si está sola es la unidad; BARRAL I ALTET, X. et alt.: *El «Beato» de Saint-Sever*, Madrid, Edilán, 1984, p. 215.

42.- El rito hispano se cambió por el romano en el equinoccio de primavera del año 1071, el 22 de marzo, a medio día, en San Juan de la Peña.

En el crismón tenemos ocho radios y ocho versos en el tímpano, resulta que el número 8 es la octava, el domingo, «dominica dies», día del Señor, el día santificado por el cristiano; de él dice San Isidoro «es número santo por ser la figura inscrita en el círculo, por el ocho se entiende la esperanza de la eterna resurrección, en este día resucitó el Señor de entre los muertos, por el ocho se designa a Cristo como cabeza de la Iglesia»⁴³, por ello es el número del bautismo y de los baptisterios⁴⁴.

Los leones laterales: la protección de la iglesia y la reforma gregoriana.

El león sobre el oso y el basilisco. Bajo el león rugiente que representa a Cristo resucitado y triunfante sobre el mal⁴⁵, aparecen un oso y un basilisco.

Ya analizó Caamaño⁴⁶ el significado y la procedencia bíblica de estos animales: efectivamente la figura y el texto están inspiradas en el Salmo 90,13 «*Sobre el áspid y el basilisco andarás y pisarás al león y al dragón*». Estas figuras las explicó por medio de la Biblia y de los bestiarios; el áspid, el basilisco y el dragón son considerados animales similares, imagen del mal por excelencia, el demonio. Si es un oso significa la violencia y además nos encontramos con una simple transposición bíblica: como a Cristo se le llama «*león de la tribu de Judá, raíz de David*» (Apoc. V,5), no debió parecer prudente colocar un león pequeño vencido por otro león mayor, así que se colocó un oso por un león ya que David (el predecesor de Cristo) había vencido al oso y al león para defender su rebaño (símil de Cristo defendiendo a la Iglesia).

Por lo tanto, además de todas las anteriores explicaciones, tenemos un león protector de la puerta y de la Iglesia, los cristianos.

Quizá debemos prestar un poco más de atención al posible significado particular del oso y del basilisco.

El oso, en la Biblia, es junto con el león el animal más fuerte, en el sentido de fortaleza negativa es comparado a Goliat (I Reyes 17,36 lo llama «incircunciso» equivalente al pagano o al que está fuera de la Iglesia); en los bestiarios, desde Plinio, aparece como el animal más fuerte y el único que lucha y se une a la hembra como lo hace el hombre.

43.- ISIDORO DE SEVILLA. «Liber numerorum... p. 189. En el tímpano románico del Pilar de Zaragoza, la Luna caracterizada como fe está representada por una flor de ocho pétalos.

44.- HOPPER, Vincent Foster. *Medieval number symbolism*, New York, Columbia Univ. Press, 1938, p. 114. CAAMAÑO, p. 203.

45.- FAVREAU, p. 541.

46.- CAAMAÑO, p. 206-207.

El basilisco o «regulus» (en latín, como lo explican los diferentes bestiarios desde Plinio) por ser el rey de las serpientes y el peor y más venenoso animal de la creación. En la Biblia es el espíritu maligno por excelencia. En aquella época el emperador de Constantinopla recibía el nombre de «basileus» y el emperador germánico y los reyes cristianos se arrogaban poderes religiosos contra los que está luchando el papa Gregorio VII, el cual compara al emperador Enrique IV con el rey Samuel lleno del espíritu maligno (I Reyes 15)⁴⁷.

No tenemos ninguna referencia literaria para aplicar estos animales a un pecado concreto, pero, siendo metáfora de un pecado humano de realeza y peligrosísimo que mata con las manos, la vista y el aliento, es fácil ver un símil con la intromisión del poder real en los asuntos religiosos y en la simonía, tema el más candente de aquellos años. Si esto es así estamos ante una alusión concreta a la reforma religiosa de Gregorio VII.

El grupo del león y el penitente con su culebra ha tenido acertadas explicaciones⁴⁸: se trata de Cristo misericordioso con el «hombre nuevo» arrepentido que, como dice el penúltimo verso, desecha el veneno de la serpiente del pecado, pero también es ejemplificación del penitente expulsado de la iglesia durante la cuaresma que recibirá la paz de Cristo para su salvación.

Tampoco debemos olvidar que representa una anécdota muy popular desde la antigüedad; que esta misma composición aparece igual tanto en el Bestiario de Oxford (mediados del siglo XII) como en los *Emblemas morales* de Sebastián de Covarrubias (Madrid, 1610); y que en una de las guías de peregrino del siglo XII se dice que en España, nada más pasar los Pirineos, abundaban los leones pero que el humilde peregrino nada tenía que temer pues sería respetado; la anécdota procede de Plinio y como vemos era totalmente popular hasta en el siglo XVII.

Volvemos, pues, a encontrar el otro león como protector de la puerta y del buen cristiano, al modo tradicional antiguo.

Todo personaje que en aquella época estuviera un poco al corriente de los acontecimientos políticos y religiosos, a la vista de esta escena tenía que recordar la famosa «humillación de Canosa», cuando el 28 de enero de 1077 el emperador Enrique IV, excomulgado, acudió vestido de peregrino para pedir el perdón papal. Por lo evidente, no podemos desechar esta interpretación secundaria en la mente del culto clérigo que diseñó el programa.

47.- En la epístola enviada el 8 de diciembre de 1075, citada por REGLÁ CAMPSTOL, J. *Historia de la Edad Media*, Barcelona, Montaner y Simón, 1960, p. 31.

48.- MORALEJO, OCÓN, SIMON, KENDAL, ver citas anteriores.

CONCLUSIÓN

1.- En el tímpano de Jaca tenemos en primer lugar un crismón que todo el mundo, en aquella época del siglo XI, interpreta como nombre de Cristo, que además es símbolo del triunfo cristiano sobre el islam, que significa la Trinidad y la paz de Cristo que es la salvación final como promete el Apocalipsis.

2.- Se especifica epigráficamente la doble procedencia del Espíritu Santo, tema que había provocado la separación teológica de Roma y Constantinopla en 1054. Se declara el Credo en su versión oficial occidental.

3.- Dos leones como símbolo de Cristo triunfante y misericordioso que son además defensores de la puerta de la iglesia y del cristiano.

4.- Una inspiración en temas librescos: bestiarios, protocolos documentales, textos teológicos y simbólicos de San Agustín, San Isidoro, Attón de Vercelli, Beato de Liebana, etc.

5.- Se nos hace un recordatorio de lo que hay que hacer y decir en las ceremonias de la penitencia y del bautismo. Alusión a la ejemplaridad de estos ritos en el nuevo ritual romano.

6.- Con toda probabilidad fue una temprana muestra plástica del espíritu de la reforma religiosa al castigar el pecado de la intromisión real en los asuntos eclesiásticos y la simonía y proclamar el poder y misericordia de Cristo (y el papa como su sucesor) sobre quienes han sido echados fuera de la Iglesia por sus graves pecados.